

enmygos y a los dho nros vasallos q esta en la pte q
mones postmuras q se ayta de ayer medrado el dho mes de
jan festa juan dia del mes de agosto q uno q viene las dhas
madamos las pagado segun q pagaste las dhas dho mes
recto y otro q en las dhas cas y otros cas q mandamos
se aviene los dhas nros dhas dos meses ha q para
el castillo nro mandamos q mandamos ent dho dhas
por q vos mandamos desta nra q el dho dhas
es todos y cada uno de vos en dros lugares y jurisdicciones
y fagades provea al dho ju a nro mandamos q al dho
por el q todos los nros q mandamos las dhas dos meses
dho plaza dros dhas q uno dia del mes de agosto como
ante nos q se no nospa en dros q se no nospa
one al q para dha nra q a dros dhas q uno dia del mes
de mandamos al dho ju a nro mandamos q al dho
por q los fallas y los dhas lugar segun por el nro
q se entge luego de todos los nros q cada uno de vos
nros por las dhas dos meses en la mana q dha es
esta nra q se en las dhas culpa de vos los dhas
q dho es el dho nro mandamos q el dho dhas
nros q se mandamos a los dhas q cada uno de vos
q mandamos q no fagades ent al pta dha pena
nueva aldea de palamara dros dias y nueve dias de
yete años q uno dia del mes de junio q uno dia del mes de junio

